



jsk/sic
s.47/367^a

Oficio N° 16.694

VALPARAÍSO, 22 de junio de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que en sesión de esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados determinó prorrogar el plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta 30 días, a partir del 13 de julio de 2021, para realizar audiencias pendientes.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

Representado por:
Miguel Landeros P.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA EX INTENDENTA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS A EMPRESAS PRIVADAS, PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TALES COMO UN CENTRO DEPORTIVO Y UN HOSPITAL, QUE FUERA OBJETADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO EL ROL Y ACTOS QUE EN DICHA OPERACIÓN DESARROLLARON, TANTO EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO DE LOS MINISTERIOS DE VIVIENDA Y URBANISMO, DE BIENES NACIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL, Y TODA OTRA AUTORIDAD U ÓRGANO QUE HAYA PARTICIPADO EN LA OPERACIÓN INVESTIGADA" (CEI 59).